

**VI DIRECCION REGIONAL RANCAGUA
DPTO. PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA**

2897/2009

**RUT. N° 85.560.200-8
JOAQUIN GAETE CARO E HIJOS LTDA.**

Derogación total de Resolución para emitir vales por máquinas registradoras.

RANCAGUA, 29/10/2010

Res. Ex.. N° 6313 / VISTO: La solicitud recibida con fecha 21 de Octubre de 2010, presentada por don Joaquín Gaete Acuña, Rut 07.598.117-1, en representación de JOAQUIN GAETE CARO E HIJOS LTDA., Rut 85.560.200-8, con domicilio en Rubio 355, de la comuna de Rancagua, de giro Fábrica de Pasteles y Empanadas, por la que pide derogación total de la Resolución Ex. N° 392 del 19 de diciembre de 1998 de esta Dirección Regional, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funciona en Rubio 355 de la comuna de Rancagua y que se detalla(n):

Marca	Modelo	Numero	Caja	Res.Ex.N°	Fecha	N° Fiscal
ELCA SAMSUNG	ER-2610	0.447	1	392	19/12/1998	103613

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N°s 5 y 7, del Código Tributario y Resolución N° 2078 Ex. de 07 de octubre de 1981, delegatoria de facultades, y

CONSIDERANDO:

1º.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5 de la Resolución N° 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquina(s) registradora(s) señalada(s) en la parte expositiva de esta resolución, concedida por la (s) Resolución(es) Ex. N° 392 del 19/12/1998.

Procédase por parte del ministro de fé del Servicio de Impuestos Internos a levantar los sellos , dejando constancia de lo obrado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

**CLAUDIO RODRIGUEZ GONZALEZ
JEFE DPTO. PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA
(S)**

Lo que comunico a usted para su conocimientos y demás fines,

Saluda a usted,

Gisela Naranjo Cornejo
Secretaria Depto. Plataforma Atención y Asistencia

Al Expediente
Depto. Regional Resoluciones (2)
Don: Joaquín Gaete Acuña, en rep. de
JOAQUIN GAETE CARO E HIJOS LTDA.,
Rubio 355
RANCAGUA